

LOS FRAGMENTOS DE CÓDICOS LITÚRGICOS DEL ARCHIVO DE LA COLEGIATA DE ALQUÉZAR: CATÁLOGO Y ANÁLISIS COMPARADO*

por SANTIAGO RUIZ TORRES y JUAN PABLO RUBIO SADIA, OSB

RESUMEN

La colegiata de Santa María de Alquézar, en el Somontano de Barbastro, conserva entre su documentación medieval cerca de treinta fragmentos de códices pertenecientes a los siglos XII-XVII, que han pasado inadvertidos a los investigadores. Su valor deriva de las especiales coordenadas históricas y litúrgicas en las que se encuadra esta institución eclesiástica del Pirineo central: por un lado, su posición intermedia entre los obispados de Roda de Isábena-Barbastro y Jaca-Huesca; por otro, la subordinación a la mitra de Tortosa entre los siglos XII-XIII. Así pues, el análisis de estos *fragmenta codicum* posibilita su ubicación respecto a estos tres polos de influencia y, paralelamente, despeja el interrogante de una eventual irradiación en el escenario altoaragonés de la tradición litúrgica de San Rufo de Aviñón, ligada a la catedral tortosina.

Palabras clave: Alquézar, Roda de Isábena, Huesca, Tortosa, San Rufo de Aviñón, fragmento de códice, catalogación, canto gregoriano.

* Este estudio forma parte de las actividades desarrolladas por el grupo de investigación *El canto llano en la época de la polifonía. Tercera fase* (HAR2013-40871-P), de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por la profesora Carmen Julia Gutiérrez. Los primeros resultados de esta investigación han sido presentados en el *Medieval and Renaissance Music Conference - MedRen 2018*, celebrado en la Universidad de Maynooth (Irlanda), con la comunicación conjunta «Liturgical Fragments of the Collegiate Church of Alquézar (12th-16th centuries): A Tradition of St. Rufus in Upper Aragon?». ».

ELS FRAGMENTS DE CÒDEXS LITÚRGICS DE L'ARXIU DE LA COL·LEGIATA D'ALQUÉZAR: CATÀLEG I ANÀLISI COMPARADA

RESUM

La col·legiata de Santa Maria d'Alquézar, al Somontano de Barbastro, conserva entre la seva documentació medieval gairebé trenta fragments de còdexs pertanyents als segles XII-XVII, que han passat desapercebuts als investigadors. El valor que tenen deriva de les coordenades històriques i litúrgiques especials en les quals s'enquadra aquesta institució eclesiàstica del Pirineu central: d'una banda, la posició intermèdia entre els bisbats de Roda d'Isàvena-Barbastro i Jaca-Osca i, de l'altra, la subordinació a la mitra de Tortosa entre els segles XII-XIII. Així doncs, l'anàlisi d'aquests *fragmenta codicum* permet situar-les respecte d'aquests tres pols d'influència i, paral·lelament, resol l'interrogant d'una irradiació eventual en l'escenari alt-aragonès de la tradició litúrgica de Sant Ruf d'Avinyó, lligada a la catedral tortosina.

Paraules clau: Alquézar, Roda d'Isàvena, Osca, Tortosa, Sant Ruf d'Avinyó, fragment de còdex, catalogació, cant gregorià.

FRAGMENTS OF LITURGICAL CODICES OF THE ALQUÉZAR COLLEGIATE CHURCH ARCHIVE:
CATALOGUE AND COMPARATIVE ANALYSIS

ABSTRACT

Amidst its mediaeval documentation, the collegiate church of Santa María de Alquézar, in the Somontano de Barbastro region, holds nearly thirty fragments of codices from the 12th-17th centuries which have gone unnoticed to researchers. Their value stems from the special historical and liturgical aspects of this church in the central Pyrenees, including its intermediate location between the bishop sees of Roda de Isábena-Barbastro and Jaca-Huesca, and its subordination to the bishopric of Tortosa between the 12th and 13th centuries. Consequently, the analysis of these *fragmenta codicum* allows them to be positioned with respect to these three poles of influence and also sheds light on the question of a possible irradiation, in the area of Upper Aragon, of the liturgical tradition of Saint-Ruf d'Avignon, linked to Tortosa cathedral.

Keywords: Alquézar, Roda de Isábena, Huesca, Tortosa, Saint-Ruf d'Avignon, codex fragments, cataloguing, Gregorian chant.

INTRODUCCIÓN

La colegiata de Santa María de Alquézar, por historia, enclave y monumentalidad, es una de las instituciones medievales más singulares de la diócesis de Huesca. La fundación en ella de una comunidad canonical y su elevación al rango de capilla regia, unido a su adscripción disputada entre los obispados más próximos y a su dependencia de una sede lejana, son factores que han generado un notable interés desde sectores diversos. En el plano histórico, tal vez el aspecto más destacado sea su subordinación a los obispos de Tortosa durante casi un siglo. Desde los trabajos clásicos de R. de Huesca o F. Carreras i Candi¹ hasta los más cercanos a nosotros, como los de Á. J. Jiménez Duque, A. Durán Gudiol o P. Freedman,² se han ido esclareciendo con mayor exactitud cuáles fueron los derechos de los prelados tortosinos sobre el señorío de Alquézar. La reciente publicación de los diplomas de los siglos XI-XIII permite ahondar todavía más en el conocimiento de esta interesante relación.³

El arte y la arqueología conforman otras áreas que han suscitado interés entre los investigadores.⁴ Asimismo, se han editado buena parte de

1. R. de HUESCA, *Teatro histórico de las Iglesias del Reyno de Aragon*, t. 7: *Iglesia de Huesca*, Pamplona, Imprenta de Miguel Cosculluela, 1797, pp. 264-286; F. CARRERAS Y CANDI, «Alquézar sots domini dels prelats de Tortosa», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. 4 (1907), pp. 193-200.
2. Á. J. JIMÉNEZ DUQUE, «Notas sobre el dominio de los obispos de Tortosa en Alquézar. El *Opus piscium* de los clérigos de Santa María», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. 6 (1956), pp. 211-228 (publicado también en la revista *Príncipe de Viana*, vol. 63 (2002), pp. 599-610); A. DURÁN GUDIOL, *Historia de Alquézar*, Zaragoza, Guara, 1979, pp. 65-100; P. FREEDMAN, «The Bishop of Tortosa's Rights over Alquézar according to a Letter of Pope Alexander III», *Recerca*, vol. 6 (2002), pp. 337-344.
3. M. D. BARRIOS MARTÍNEZ (ed.), *Documentos de la colegiata de Santa María de Alquézar: siglos XI al XIII*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2010, col. «Rememoranzas», 10. Es interesante también la información proporcionada por Manuel Abad y Lasierra, fruto de su visita de inspección a Alquézar en 1772, publicada por A. BARCALA, «Alquézar: notas para su historia», *Hispania Sacra*, vol. 52 (2000), pp. 777-792.
4. La referencia más reciente se encuentra en M. MENJÓN RUIZ, D. J. BUESA CONDE y H. BERNAL ARTAL, «Alquézar», en J. M. PÉREZ GONZÁLEZ (dir.), *Enciclopedia del Románico en Aragón. Huesca*, vol. 4: *Hoya de Huesca, Somontano, Los Monegros*, [Aguilar de Campoo], Fundación Santa María la Real, 2017, pp. 2051-2062. Entre los estudios clásicos parece obligado citar A. DURÁN GUDIOL, *La Villa y la Colegiata de Alquézar*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1990; A. UBIETO ARTETA, «La construcción de la Colegiata de Alquézar (notas documentales)», *Pirineos*, vol. 5 (1949), pp. 253-266. El principal antecedente lo encontramos en R. del ARCO Y GARAY, *Catálogo monumental de España. Huesca*, Madrid, CSIC - Instituto Diego de Velázquez, 1942, pp. 188-196; R. del ARCO Y GARAY, *El castillo-abadía de Alquézar*, Madrid, Imprenta de Felipe Samarán, 1922. Vale la

los fondos musicales del Barroco creados para las ceremonias de la propia colegiata.⁵ Sin embargo, hasta la fecha constatamos un vacío en lo que se refiere a la liturgia romana adoptada por los canónigos agustinianos que dieron vida a aquel centro durante la Edad Media.⁶ El hecho de que este capítulo de la historia alquezarana se halle desatendido obedece evidentemente al desconocimiento de códices litúrgicos. Los catálogos, en efecto, no vinculan con nuestra canónica ninguna fuente anterior al Concilio de Trento. Esta laguna tan solo puede rellenarse, aunque de un modo parcial, mediante la catalogación y el estudio comparado de la interesante colección de fragmentos de códices que se guarda en su archivo.⁷

El valor de examinar lo que seguramente constituyen restos de la liturgia medieval de Alquézar responde en buena medida a sus coordenadas geohistóricas dentro del escenario del Alto Aragón. Su posición intermedia entre los obispados de Roda-Barbastro y Jaca-Huesca, por un lado, y el mencionado dominio de los obispos de Tortosa desde 1156 hasta 1242 aproximadamente, suscita un interrogante en torno a los usos allí asumidos. En medio de este entramado de influencias, la sede catalana es, sin duda, el polo más atractivo, dado que en ella se implantó desde su restauración la tradición de los canónigos de San Rufo de Aviñón, sin precedentes en el espacio aragonés.⁸

pena citar igualmente el estudio sobre el desarrollo urbano de la villa, realizado por C. BUIL GUAYAR y M. P. BIEL IBÁÑEZ, «Evolución urbana de la villa de Alquézar», *Seminario de Arte Aragonesés*, vol. 45 (1991), pp. 259-271.

5. J. M.^a MUNETA MARTÍNEZ DE MORENTÍN (ed.), *Colegiata de Alquézar: Polifonía a 4 y más voces (siglo XVII)*, Zaragoza, Federación Aragonesa de Coros, 1993; Id., *Polifonía de la ex Colegiata de Santa María la Mayor de Alquézar*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004.
6. Cabe mencionar que el estudio de A. Benito hace alusión al *precentor* entre las dignidades de la comunidad regular; A. BENITO VIDAL, «Los clérigos de la iglesia de Santa María de Alquézar en los reinados de Alfonso II y Pedro II de Aragón», en *VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Crónica, ponencias y comunicaciones (1-6 octubre 1962)*, vol. 2: *Comunicaciones*, Barcelona, Talleres de Viuda de F. Rodríguez Ferrán, 1964, pp. 171-177.
7. Agradecemos a D. José María Cabrero, párroco de Alquézar, las facilidades de acceso y fotografiado de la colección de fragmentos objeto del presente trabajo.
8. Para la irradiación de esta tradición litúrgica en el solar ibérico remitimos a P.-R. ROCHA, «Le rayonnement de l'Ordre de Saint-Ruf dans la Péninsule Ibérique, d'après sa liturgie», en *Le monde des chanoines (IX^e-XIV^e s.)*, Toulouse-Fanjeaux, Privat, 1989, col. «Cahiers de Fanjeaux», 24, pp. 193-208. Las fundaciones de San Rufo han sido objeto de estudio por parte de U. VONES-LIEBENSTEIN, *Saint-Ruf und Spanien: Studien zur Verbreitung und zum Wirken der Regularkanoniker von Saint-Ruf in Avignon auf der Iberischen Halbinsel (11. und 12. Jahrhundert)*, Paris y Turnhout, Brepols, 1996, col. «Bibliotheca Victorina», 6.

Concretamente, el archivo de la colegiata de Alquézar registra un total de veintidós fragmentos litúrgicos que, agrupados por afinidad codicológica y paleográfica, dan noticia de doce códices:

LIBROS DEL OFICIO DIVINO: 5

Antifonarios: 3

- Siglo XII med.: n.º 1
- Siglo XII ex.-XIII in.: n.º 2
- Siglo XV: n.º 10

Breviarios: 1

- Siglo XIII: n.º 4

Capitulario-colectario: 1

- Siglo XIV ex.-XV in.: n.º 9

OTROS LIBROS LITÚRGICOS: 1

Procesional: 1

- Siglo XVII: n.º 12

LIBROS DE LA MISA: 6

Graduales: 2

- Siglo XIV: n.º 7
- Siglo XV: n.º 11

Homiliarios: 1

- Siglo XII ex.-XIII in.: n.º 3

Leccionario de la misa: 1

- Siglo XIV: n.º 8

Sacramentarios: 1

- Siglo XIII ex.-XIV in.: n.º 5

Tropario-Prosario: 1

- Siglo XIV: n.º 6

A este conjunto hay que sumar otros siete fragmentos, a su vez pertenecientes a cuatro códices no litúrgicos:

- Un folio de manuscrito no identificado copiado a finales del siglo XII, en donde, entre otros contenidos, se alude a los oráculos sibilinos.⁹
- Tres fragmentos de unas constituciones sinodales fechadas hacia 1200; en detalle, dos folios enteros y una pequeña tira con el margen de un pergamino.

9. Acerca de los oráculos sibilinos remitimos a la reciente publicación de E. CASTRO CARIDAD, «*Quodvultdeus*: el sermón Contra Iudaeos y los oráculos sibilinos», en M. GÓMEZ y E. CARRERO (eds.), *La Sibila: Sonido. Imagen. Liturgia. Escena*, Madrid, Alpuerto, 2015, pp. 37-84.

- Un folio de Biblia copiado también hacia 1200, con dos capítulos del profeta Ezequiel (Ez 40,9-41,11).
- Dos fragmentos del siglo XIII con extractos de los *Tractatus* CXCIV y CXCIV de san Agustín sobre la Anunciación del Señor. Se trata, en concreto, de un folio entero y otro que conserva solo su mitad superior.

Entre los grandes atractivos de este fondo está su adscripción a un amplio elenco de tipologías librarias. No faltan en él los ejemplares de naturaleza musical (antifonario, gradual, tropario-prosario y procesional); tampoco los de categoría mixta, igualmente con notación musical, como el breviario. La sección de libros de lecturas alcanza también cifras bastante estimables: homiliario, leccionario y capitulario-colectario. Por su parte, llama la atención el único testimonio de sacramentario debido a su tardía datación entre finales del siglo XIII y comienzos del XIV. Es bien sabido que el uso de estos libros fue decayendo durante los siglos X-XI en favor del misal, aunque siguieron escribiéndose todavía en el siglo XIV.¹⁰

Otro de los datos remarcables de esta colección lo hallamos en las altas cifras que cosechan los libros de la misa, superior a los del oficio divino. Lo normal, de hecho, es que se localicen más volúmenes del oficio, por ser un ámbito mucho más rico en expresiones musicales y textuales.¹¹ Es más, el procesional n.º 12 transmite también repertorio para la misa, a pesar de tratarse de un libro sin adscripción litúrgica definida. Podemos incluso considerarlo depositario de un tercer tipo de repertorio, ya que sus cantos escapan de la tradicional división entre misa y oficio.¹²

10. M. RIGHETTI, *Historia de la liturgia*, vol. I: *Introducción general. El año litúrgico. El breviario*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1954, p. 270; E. PALAZZO, *Histoire des livres liturgiques: Le Moyen Âge: Des origines au XIII^e siècle*, París, Beauchesne, 1993, p. 78.

11. S. RUIZ TORRES, «El rito romano en la Segovia medieval: catalogación y análisis de unos fragmentos litúrgicos (siglos XI-XVI)», *Hispania Sacra*, vol. 62, n.º 126 (2010), p. 441.

12. D. ANDRÉS FERNÁNDEZ, «Fit processio et cantantur antiphonae sequentes. Tipología de las formas de música litúrgica en los libros procesionales», *Medievalia: Revista d'Estudis Medievals*, vol. 14 (2014), p. 104.

NORMAS DE EDICIÓN

Asumimos con mínimos cambios los criterios de catalogación aplicados en otros trabajos nuestros anteriores.¹³ Tales criterios figuran descritos con detalle en el estudio de los *fragmenta codicum* del Archivo Capitular de Huesca, que publicábamos en el volumen 24 de *Miscel·lània Litúrgica Catalana*.¹⁴ Remitimos, por ello, a este artículo para una explicación pormenorizada de los mismos, limitándonos aquí a ofrecer una breve síntesis. Las pautas seguidas no difieren en lo sustancial con las reglas de catalogación de manuscritos más recientes, todo ello con el fin de facilitar la consulta y evitar las frecuentes disimilitudes metodológicas que se dan en este tipo de trabajos.¹⁵

Nuestro modelo de ficha catalográfica se articula en cinco apartados:

- *Identificación*: donde reseñamos el número *currens*, la tipología del manuscrito, su datación y la ocasión litúrgica. Los fragmentos se colocan de manera cronológica y, si se trata de *membra disiecta*, siguen el orden que guardaban en el códice primigenio. En este último caso, su identificación se hace mediante subíndices. Hasta la fecha, los fragmentos alquezaranos carecen de signatura topográfica, razón por la que no mencionamos tal tipo de información.

- *Descripción física del documento*: caracterización de la fuente (folio o bifolio y, según proceda, si el soporte se halla recortado o adherido a otro documento), dimensiones globales del pergamino y de la caja de escritura (cuando sea posible), número de líneas o renglones y disposición de éstos y, finalmente, un breve comentario sobre el estado de conservación.

- *Escritura, decoración y anotaciones marginales*: donde damos cuenta de la variedad caligráfica adoptada y su plasmación por escrito, de las letras

13. S. RUIZ TORRES, «El rito romano en la Segovia medieval...», pp. 410-411; S. RUIZ TORRES y J. P. RUBIO SADIA, «Catálogo de los fragmentos litúrgico-musicales del obispado de Sigüenza (siglos XI-XVI)», *Medievalia: Revista d'Estudis Medievals*, vol. 20, n.º 1 (2017), pp. 232-234; Id., «Fragmentos de códices litúrgico-musicales del Archivo Diocesano de Barbastro (Carpetas n.º 66)», *Nassarre: Revista Aragonesa de Musicología*, vol. 33 (2017), pp. 281-343.

14. S. RUIZ TORRES, «Los fragmentos litúrgicos del Archivo Capitular de Huesca (siglos XI-XVI)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, vol. 24 (2016), pp. 84-90.

15. La falta de uniformidad de criterios en la catalogación de manuscritos dentro de la geografía ibérica es analizada en D. ANDRÉS FERNÁNDEZ y C. MARTÍ MARTÍNEZ, «Fragmentos de códices litúrgico-musicales en España: apuntes para una historiografía y una propuesta de descripción», *Hispania Sacra*, vol. 69, n.º 139 (2017), pp. 52-54.

distintivas — iniciales y mayúsculas — y su decoración; en caso de verificarse, informamos de la presencia de anotaciones marginales. Siempre que es factible, transcribimos estas anotaciones por el valor documental que poseen a la hora de reconstruir el *iter* del fragmento una vez desprendido del manuscrito.

– *Notación musical* (si procede): con la variedad de escritura musical empleada, el grosor de las figuras y el modo con que se marca el pautaado.

– *Contenido*: cada ítem textual se reseña siguiendo el orden — folio recto o verso — en que figuraba en el manuscrito originario. De forma previa, señalamos la abreviatura identificativa de su género y una signatura donde se combina el *numerus currens* y un subíndice alusivo al ordenamiento interno. Como regla general, transcribimos el incipit literario de cada pieza. Hay, no obstante, cuatro excepciones a esta regla: 1) reproducimos *in extenso* los formularios que no constan en ninguno de los catálogos y repertorios consultados para este trabajo; 2) cuando las piezas finalizan de manera abrupta, reseñamos el pasaje donde se interrumpe la redacción; 3) en caso de que el formulario continúe en otra cara, damos cuenta del texto que antecede y precede a la transición, y 4) recogemos también el *éxplicit* en los ítems no musicales con el fin de dejar constancia de su extensión precisa. De igual modo, añadimos el signo del punto ortográfico en aquellas piezas en las que transcribimos su conclusión.

A.	Antífona	INV.	Versículo de introito
A. BEN.	Antífona de <i>Benedictus</i>	L.	Lección (oficio)
A. MAGN	Antífona de <i>Magnificat</i>	LECT.	Lectura (misa)
AV.	Versículo de antífona	OF.	Ofertorio
AL.	Aleluya	OFV.	Versículo de ofertorio
CANT.	Cántico	OR.	Oración colecta
CAP.	<i>Capitulum</i>	PS.	Salmo
CM.	Comunión	R.	Responsorio
COM.	<i>Post communionem</i>	SAC.	Oración sobre las ofrendas (<i>sacra</i>)
EV.	Evangelio	TP.	Tropo
GR.	Gradual	TR.	Tracto
GRV.	Versículo de gradual	TRV.	Versículo de tracto
H.	Himno	V.	Versículo de respensorio
HOM.	Homilía	W.	Versículo breve del oficio
IN.	Introito		

El contenido se reproduce guardando la máxima fidelidad al documento original, por lo que se conservan incluso algunas lecturas erróneas. Los pasajes añadidos al texto para su mejor comprensión figuran entre ángulos < >; las lagunas y secciones ilegibles se indican mediante puntos suspensivos flanqueados por paréntesis (...). Los cantos se identifican con la numeración del *Corpus Antiphonarium Officii*¹⁶ y, en su defecto, la de *Cantus Index*.¹⁷ Los himnos incluyen además la referencia de *Analecta Hymnica*¹⁸ y las antífonas procesionales la del *Repertorium Antiphonarum Processionalium*.¹⁹ Para las lecturas bíblicas, usamos las abreviaturas de la edición latina de la Vulgata.²⁰ De igual modo, en las oraciones damos cuenta del número de formulario con el que constan en las ediciones del Sacramentario Gregoriano de Deshusses²¹ y, de manera suplementaria, en el *Corpus Orationum*.²² A su vez, en las lecciones y homilías, señalamos autor (cuando se conoce), título de la obra y edición donde se puede consultar el texto completo. Dentro de este último grupo citamos la colección *Corpus Christianorum*²³ y, en ausencia, la Patrología de Migne.²⁴

Buena parte de las piezas incorporan tras su identificación una serie de abreviaturas con información complementaria acerca de su estado de conservación. Los descriptores utilizados a tal efecto son:

16. CAO = R.-J. HESBERT (ed.), *Corpus Antiphonarium Officii*, Roma, Herder, 1963-1979, 6 v., col. «Rerum ecclesiasticarum documenta, Series Maior: Fontes», VII-XII.
17. Cantus ID = *Cantus Index: Catalogue of Chants Texts and Melodies* [en línea], <<http://cantusindex.org>> [consulta: 21 abril 2018].
18. AH = G. M^a. DREVES, C. BLUME y otros (eds.), *Analecta Hymnica Medii Aevi*, Leipzig, O. R. Reisland, 1886-1922, 55 v.
19. RAP = L. ALBIERO (ed.), *Repertorium Antiphonarum Processionalium*, Lugano, Vox Antiqua, 2016, col. «AdHoc», 1.
20. R. WEBER, R. GRYSON y otros (eds.), *Biblia sacra iuxta Vulgatam versionem*, 5.^a ed., Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 2007.
21. SGré = J. DESHUSSES (ed.), *Le Sacramentaire Grégorien: Ses principales formes d'après les plus anciens manuscrits*, vol. 1, Fribourg, 1971, col. «Spicilegium Friburgense», 16; SupG = Suplemento de Aniano al sacramentario gregoriano: J. DESHUSSES (ed.), *Le Sacramentaire Grégorien*, vol. 1, n.º 1019a-1805.
22. CO = E. MOELLER y B. COPPIETERS (eds.), *Corpus Orationum*, Turnhout, Brepols, 1992-2004, col. «Corpus Christianorum. Series Latina», 160 I-XIV.
23. CCL = *Corpus Christianorum. Series Latina*, Turnhout, Brepols, 1952-.
24. PG = J. P. MIGNE (ed.), *Patrologiae cursus completus. Series Graeca*, 161 v. y 1 v. adicional (índices), París, Migne, 1857-1866; PL = J. P. MIGNE (ed.), *Patrologiae cursus completus. Series Latina*, 218 v. y 4 v. (tabla de materias), París, Migne, 1841-1855.

frag.	fragmentario	inc.	incipit
il.	ilegible	parc. il.	parcialmente ilegible
s. n.	sin notación	<i>pressa</i>	punto de enlace al responsorio

Por último, las rúbricas alusivas a festividades y momentos de la celebración litúrgica constan en letras mayúsculas a fin de dotarlas de mayor visibilidad; las restantes figuran en cursiva. Las secciones de texto que no hemos logrado leer por deterioro del pergamino se reseñan mediante la anotación (*ilegible*) y las que constan raspadas con la indicación (*raspado*).

CATÁLOGO DE LOS FRAGMENTOS

N.º 1 *Antiphonale officii*, s. XII med. (Dominica II post Pascha)

Dos fragmentos pertenecientes a un mismo folio (en adelante, frag. A y B) y con función de guarda a un pasionario impreso en el siglo XVI: en la guarda anterior se localiza el frag. B, y en la posterior, el frag. A. En contenido son complementarios: el frag. A representa la mitad izquierda del pergamino originario, y el frag. B, la mitad derecha. Los pergaminos quedan parcialmente ocultos por el lomo de la encuadernación. 350 mm de alto, anchura imposible de determinar (ambos fragmentos son visibles en unos 107 mm de ancho); caja de 285 mm de alto; ancho imposible de precisar. 20 líneas de texto a renglón tirado. Pergaminos con buena lectura general; superficie algo sucia y arrugada.

Escritura protogótica de similar módulo; el texto musical incorpora trazo de guía. Iniciales negras y rojas adornadas con motivos vegetales, parte de ellas rellenan sus huecos interiores con tinta amarilla; iniciales y mayúsculas simples con idéntica pigmentación.

Notación aquitana (1 mm) con pauta marcada a punta seca.

FRAG. A

/f. r/

- 1.1 <R.> <Locutus est ad me... monilibus suis alleluia alleluia alleluia. (CAO 7096: frag.) / V. Et sustulit me in spiritu <in montem... et al>tum. (CAO 7096b: frag.)

- 1.2 R. Vidi Iherusalem desc<endentem... orna>tam auro mundo ex lapidibus precio<sis... intextam alle>lulia alleluia. (CAO 7876: frag.) / V. Et erat structura m<uri... jaspī>de ipsa vero auro mundo simile vitro m<undo> (CAO 7876b: frag.)
- 1.3 PS. Celi enar<rant> (Ps 18: inc.)
- 1.4 W. Surrexit dominus de se<pulcro> (CAO 8212: inc.)
- 1.5 <R.> <Vidi portam ci>vitatis ad orientem positam <et apostolorum... nomina et> agni super eam scripta et super <muros... ange>lorum custodia allelui<a.> (CAO 7877: frag.) / <V.> <Vidi celum no>vum et terram novam et civitatem no<vam...> /f. v/ de celo. (CAO 7877b: frag.)
- 1.6 <R.> <Hec est Iherusalem civitas magna> celestis ornata <tamquam... taberna>culum facta est alle<lulia>. (CAO 6803: frag.) / <V.> <Porte eius non claudentur> per diem nox enim <non erit in ea.> (CAO 6803b: frag.)
- 1.7 <R.> <Platee> tue Iherusalem s<ternentur... can>tabitur in te c<anticum...> tuos ab universis d<icetur> (CAO 7390: frag.) / <V.> <Luce splen>dida fulgebis et omne<s fines...> (CAO 7390b: frag.)
- 1.8 <A.> Alleluia ii (CAO 1327)
- 1.9 <PS.> <Dominus regit> (Ps 22: inc.)
- 1.12 <A.> Pastor bonus animam <suam> (CAO 4223: frag.)

FRAG. B

- /f. r/
- 1.1 <V.> <Et sustulit me in spiritu> in montem magnum <et altum.> (CAO 7096b: frag.)
- 1.2 <R.> <Vidi Iherusalem desc>endentem de celo <ornatam... preci>osis intexta<m alleluia alleluia.> (CAO 7876: frag.) / <V.> <Et erat structura> muri eius ex lapide <jaspide...> mundo. (CAO 7876b: frag.)
- 1.5 R. Vidi portam <civitatis...> et apostolorum nomina <et agni...> muros eius ange<lorum...> (CAO 7877: frag.) / V. Vidi celum <novum... no>vam Iherusalem descendentem /f. v/ <de celo.> (CAO 7877b: frag.)
- 1.6 R. Hec est Iherusalem civitas <magna...> tamquam sponsa agni quoniam <tabernaculum... alle>lulia. (CAO 6803: frag.) / V. Porte eius non cla<udentur...> non erit in ea. (CAO 6803b: frag.)

- 1.7 R. Plat<ee tue Iherusalem s>ternentur auro mundo alleluia e<t cantabitur... c>anticum leticie alleluia et per omnes <vicos...> dicetur alleluia alleluia. (CAO 7390: frag.) / V. Luce <splendida... omne>s fines terre adorabunt te. (CAO 7390b: frag.)
- 1.9 <PS.> Dominus regit (Ps 22: inc.)
- 1.10 H. Aurora lucis (AH 2, 46 | CAO 8271: inc.)
- 1.11 W. Gavisi sunt (CAO 8080: inc.)
- 1.12 A. <Pastor bonus animam> suam ponit pro ovibus allelui<a.> (CAO 4223: frag.)

N.º 2 *Antiphonale officii*, s. XII ex. - XIII in. (Agathæ)

Folio suelto con sus márgenes exteriores doblados. 427 × 281 mm; caja de 300 × 195 mm. 20 líneas de texto a renglón tirado. Pergamino sucio, sobre todo por el f. r; el desgaste que acusa la escritura de dicha cara hace compleja su lectura; orificios y desgarros de tamaños diversos.

Escritura gótica de similar módulo; el texto musical incorpora trazo de guía. Iniciales adornadas con motivos vegetales que combinan los colores rojo y azul; mayúsculas simples negras. En el f. r se aprecian numerosas anotaciones marginales en tinta negra: en el área central superior, «Año de 1711. El día 2 de junio de 59 se pagaron las caridades de 4 missas a cada uno por el Sr Muela; del dinero del aceite de (...)que»; en el área central inferior, otra anotación algo más extensa de compleja lectura, rodeada de varios ensayos de pluma; en el lateral izquierdo, área superior, «Senor Mogan Juan de Almango (?)»; en ese margen, pero más abajo, «Juan Mesecus (?)»; en ese mismo lateral, en el margen derecho, área inferior, «Al ilustrisimo manifico señor Mogan Juan de M^a»; en la mitad superior, área de la izquierda, y por duplicado: «ano 1524»; una anotación de compleja lectura en el margen inferior; restos de cuentas y *probationes pennæ* por toda la superficie. Más ensayos de pluma en el f. v.

Notación aquitana (2 mm) con pauta marcada a punta seca.

/f. r/

<IN LAUDIBUS>

- 2.1 <A.> (il.) / PS. Deus deus (Ps 62: il.)
- 2.2 A. <Benedico te pater domini mei Ihesu> Xpisti quia (CAO 1702: il.) / <CANT.> (il.)

- 2.3 A. Gracias tibi ago domine (CAO 2975: il.) / PS. Lauda<te> (Ps 148: il.)
- 2.4 <H.> (il.)
- 2.5 W. (il.)
- 2.6 A. BEN. <Paganorum> multitudo fugiens (CAO 4208: il.) / CANT. <Benedictus> (Lc 1,68: il.)
- 2.7 <A.> O<...> /f. v/-ficiens gaudium (...) nos placato nobis que imperia eterna Xpisti munera. (parc. il.)
IN PRIMA
- 2.8 A. Quis es tu qui venisti (CAO 4547) / PS. Deus in <adiutorium> (Ps 69: inc.)
IN TERTIA
- 2.9 A. Qui me dignatus est (CAO 4480) / PS. Legem (Ps 118: inc.)
- 2.10 W. Diffusa est (CAO 8014: inc., s. n.)
- 2.11 W. Adjuvabit <eam> (CAO 7934: inc., s. n.)
- 2.12 W. Specie tua et (CAO 8201: inc.)
AD SEXTAM
- 2.13 A. Benedico te pater domini mei Ihesu Xpsti (CAO 1702: inc.)
- 2.14 W. Diffusa est gratia (CAO 8014: inc.)
AD NONAM
- 2.15 A. Agatha ingressa carcerem benedicebat (CAO 1557) / PS. Mirabilia (Ps 118: inc.)
- 2.16 W. Audi filia (CAO 7955: inc.)
- 2.17 W. Specie tua (CAO 8201: inc.)
IN VESPERIS
- 2.18 A. Nisi diligenter perfeceris (CAO 3881: inc.) / PS. Dixit <dominus> (Ps 109: inc.)
- 2.19 H. Virginis proles <opifexque> (AH 2, 103 | CAO 8411: inc.)
- 2.20 W. Adjuvabit eam (CAO 7934: inc.)
- 2.21 A. MAGN. Stans beata Agatha... dominum domine (CAO 5016: frag.)

N.º 3 *Homiliarium*, s. XII ex. - XIII in. (Dominica ante Pascha)

Folio suelto. 336 × 232 mm; caja de 266 × 180 mm. 30 líneas de texto distribuidas en dos columnas (80 mm de ancho). Pergamino sucio y con manchas bastante notorias por ambas caras; los márgenes superior, inferior, así como uno de los laterales se hallan doblados; otro doblez en

horizontal hacia el centro; restos de cordeles por todos los dobleces; la escritura del f. *r* evidencia un mayor desgaste.

Escritura gótica a un solo módulo. Iniciales rojas levemente adornadas con trazos de doble fileteado, estrellas o motivos vegetales. En el lateral izquierdo, área superior, del f. *r* se ha borrado la escritura original para poner en su lugar: «Pago de vicarios y de otras cosas. Año 1788»; otra anotación con apariencia de ensayo de pluma en el margen derecho, área inferior, de esa cara. En el margen izquierdo, área superior, del f. *v* figura escrito: «Almpho (?) de Palacio le ha pagado todo asta el cañamo (...) debiendo CCXCI (...);» más anotaciones de compleja lectura en el intercolumnio de esa cara.

- /f. *r*/
- 3.1 <HOM.> <Et si quis vobis inquit aliquid dixerit...> habet et confestim dimittet eos et doctoribus... ad vitam preordinavit eternam. (Beda, *Homilia* II, 3, CCL 122, 202: frag., parc. il.)
ALIA
- 3.2 <HOM.> Adhibetur <autem> huic facto prophete testimonium... psalmista /f. *v*/ teste qui ait. Sacerdotes tui deus induantur iusticia. (Beda, *Hom.* II, 3, CCL 122, 202-203: frag., parc. il.)
ALIA
- 3.3 <HOM.> Asinos quos nudos inveniunt discipuli... in via veritatis errent hedificet. (Beda, *Hom.* II, 3, CCL 122, 203-204: frag., parc. il.)
ALIA
- 3.4 <HOM.> Turbe autem que precedebant et que sequebantur... Petro attestante qui ait (Beda, *Hom.* II, 3, CCL 122, 204: frag., parc. il.)

N.º 4 *Breviarium*, s. XIII (Feriae III-V Hebd. II Quadragesimæ)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 220 × 328 mm; caja de 142 mm de ancho; imposible determinar la altura. Hasta 19 líneas de texto visibles a renglón tirado. Pergamino sucio con la escritura desgastada; el doblez del bifolio presenta numerosos orificios y desgarros, así como restos de cordeles.

Escritura gótica a dos módulos, el mayor empleado en textos no musicales; los cantos incorporan trazo de guía. Iniciales rojas simples o levemente adornadas; mayúsculas negras y rojas simples. Diversas anotaciones a tinta negra: en el margen inferior del f. *Ar*: «ya esta visto nada»;

en ese mismo margen, pero en el f. Bv: «Libro de la claberia de Maestro Juan Miranda. Año 1512», más una cuenta justo al lado; otra cuenta en el extremo inferior del f. Br.

Notación aquitana (poco más de 1 mm) con pauta marcada a punta seca.

- /f. Ar/
<FERIA III>
- 4.1 <A.> Cum videris nudum (CAO 2046?: inc., parc. il.) / <PS.> Mirabilia (Ps 118: inc., s. n.)
- 4.2 <A. MAGN.> Omnes enim vos fratres (CAO 4121: parc. il.) / CANT. Magnificat (Lc 1,46: inc.)
- 4.3 OR. Propitiare quesumus domine... benedictione letemur. (SGre 212: frag., parc. il.)
<FERIA IV>
- 4.4 <EV.> In illo tempore. Ascendens Ihesus Iherosolimam... et scribis <et condemnabunt eum morti.> (Mt 20,17-18: parc. il.)
- 4.5 <L. I> Redemptor noster providens ex passione... cum proxime sue passionis et (cf. R. ÉTAIX, *Homéliaires patristiques latins: Recueil d'études de manuscrits médiévaux*, París, Institut d'Études Augustiennes, 1994, p. 253; Beda, *In Marcum* III, CCL 120, 564: frag., parc. il.)
/f. Av/
- 4.6 <V.> Et dixit nequaquam (CAO 7874a: frag., parc. il.) / <R.> <Vidi dominum facie...> et sal<va> (CAO 7874: *pressa*)
- 4.7 L. II <T>unc accesit ad eum mater filiorum Zebedei... postulantium et nocivarum. (Jerónimo, *In Matheum* III, CCL 77, 177: frag., parc. il.)²⁵
- 4.8 <L. III> <Nam> frequenter dominus patitur... culpa ocasiones /f. Br/ (...) Postulat autem mater filiorum Zebedei... facere tabernacula nesciens <quid> diceret. (Jerónimo, *In Matth.* III, CCL 77, 177: frag., parc. il.)²⁶
<IN LAUDIBUS>
- 4.9 <A.> Ecce ascendimus Iherosolimam (CAO 2496: parc. il.) / CANT. Benedictus (Lc 1,68: inc., parc. il.)

25. La parte final de la lección (*Quid vis... postulantium et nocivarum.*) la hemos localizado en *Opus imperfectum in Matthaem*, Homilia 35, PG 56, c. 826.

26. La sección inicial (*Nam frequenter... ex illorum culpa ocasiones.*) se encuentra en *Opus imperf. in Matth.*, Hom. 35, PG 56, c. 826.

- 4.10 <OR.> Populum tuum domine propitius... cessare concede. (SGre 213: parc. il.)
<AD HORAS>
- 4.11 A. Tradetur enim gentibus (CAO 5165: parc. il.) / PS. Dominus in no<mine> (Ps 53: inc.)
- 4.12 A. Sedere autem mecum (CAO 4857: parc. il.) / PS. Legem pone (Ps 118: inc.)
- 4.13 <A.> Cum vide<ris> nudum (CAO 2046?: inc., parc. il.) / PS. Defecit (Ps 118: inc.)
- 4.14 A. Tunc invocabis (CAO 5243: inc.) / PS. Mirabilia (Ps 118: inc.)
<IN VESPERIS>
- 4.15 A. Quicumque volunt inter vos (Cantus ID 204156: parc. il.) / CANT. Magnificat. (Lc 1,46: inc.)
- 4.16 <OR.> Deus innocentie restitutor... et in opere efficaces. (SGre 216: parc. il.)
FERIA V
- 4.17 <EV.> In illo tempore. Dixit Ihesus turbis Iudeorum non possum ego a meipso facere. (Io 5,30)
/f. Bv/
- 4.18 <L. I> <Non possum ego...> adiecit. Non possum ego a me ipso... non meam que resistat deo. (Agustín, *Tractatus in Iohannis Evangelium* XIX, CCL 36, [19], 201-202: frag., parc. il.)
- 4.19 L. <II> <F>aciunt homines voluntatem suam... non voluntatem tuam facies sed iubentis. (Agustín, *Tract. in Ioh. Evang.* XIX, CCL 36, [19], 202: frag., parc. il.)
- 4.20 <L. III> Sicut audio ita <iudico> (...) (Agustín, *Tract. in Ioh. Evang.* XIX, CCL 36, [20], 202: frag., parc. il.)

N.º 5 *Sacramentarium*, s. XIII ex. – XIV in. (Dominicæ de Tempore Paschali / Vigilia Ascensionis Domini)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 284 × 393 mm; caja de 200 × 118 mm. 19 líneas de texto a renglón tirado. Pliego con los bordes doblados, los márgenes laterales presentan además marcas de perforación a ambos lados del doblez; pequeños orificios a lo largo del doblez del bifolio. Superficie sucia y algo arrugada; escritura desgastada y parcialmente emborronada en los ff. Av-Br.

Escritura gótica a un solo módulo. Iniciales rojas y azules decoradas con filigrana azul y roja respectivamente. En el extremo superior del f. Ar se lee «año 1539» y en el inferior hay otra anotación de difícil lectura.

- /f. Ar/
- 5.1 COM. Tua nos domine que sumpssimus sancta <purificent> (SGre 125*: parc. il.)
- 5.2 <OR.> P<resta quesumus omnipotens deus ut qui> festa paschalia peregrinus... et vita teneamus. Per. (SGre 435: parc. il.)
- 5.3 SAC. Suscipe munera quesumus domine... concede leticie. Per. (SGre 436)
- 5.4 COM. Quesumus domine deus noster ut sacrosancta... facias et futurum. Per. (SGre 437)
- DOMINICA I POST OCTA<VAM>
- 5.5 <OR.> Deus qui in filii tui humilitate... gaudiis facias sempiternus perfrui. Per. (SupG 1114)
- 5.6 SAC. Benedictionem tuam nobis domine /f. Av/ conferat... virtute perficiat. Per. (SupG 1115)
- 5.7 COM. Presta nobis omnipotens deus ut vivificationis... gloriemur. Per (SupG 1116: parc. il.)
- DOMINICA II
- 5.8 OR. Deus qui errantibus ut in viam... apta sectari. Per dominum. (SupG 1117: parc. il.)
- 5.9 SAC. Sis nobis domine... amore celestia. Per. (SupG 1118: parc. il.)
- 5.10 COM. Sacramenta que sumpssimus quesumus... tueantur auxiliis. Per. (SupG 1119: parc. il.)
- DOMINICA III
- 5.11 OR. Deus qui fidelium mentes tuis efficis voluntates da populis tuis /f. Br/ id amare... sunt gaudia. Per. (SupG 1120: parc. il.)
- 5.12 SAC. Deus qui nos per huius sacrificii... moribus asequamur. Per. (SupG 1121: parc. il.)
- 5.13 COM. Adesto domine deus noster... omnibus exuamur. Per. (SupG 1122: parc. il.)
- DOMINICA IIII
- 5.14 OR. Deus a quo cuncta procedunt... eadem faciamus. Per. (SupG 1123: parc. il.)
- 5.15 SAC. Suscipe domine fidelium preces... gloriam transeamus. Per. (SupG 1124: parc. il.)

- 5.16 COM. Tribue nobis domine /f. Bv/ celestis... et desiderata percipere. Per. (SupG 1125: parc. il.)
FERIA II IN ROGA<TIONIBUS>
- 5.17 <OR.> Presta quesumus omnipotens deus ut qui in afflictione... semper protectione mimiamur. Per. (SGre 472)
- 5.18 SAC. Hec munera domine quesumus et vincula... dona concilient. Per. (SGre 473)
- 5.19 COM. Vota nostra quesumus domine pio favore... amore crescimus. Per. (SGre 474: parc. il.)
IN VIGILIA ASCENSSIONIS
- 5.20 <OR.> Presta quesumus omnipotens deus ut nostre mentis... conversator perveniat. Per. (SGre 139*: parc. il.)
- 5.21 SAC. Sacrificium domine per filii supplicet venerabili nunc as<ensione> (SGre 141*: frag., parc. il.)

N.º 6 *Troparium-Prosarium*, s. XIV (Nativitas Domini)

Fragmento de folio suelto. 229 × 337 mm. Caja de 287 mm de ancho; altura imposible de determinar. Seis líneas de texto visibles a renglón tirado. Pergamino arrugado y sucio; pequeños orificios distribuidos de manera irregular; presenta un doblez en vertical por su tramo central, restos de cordeles por esa zona; escritura desvaída.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Inicial roja enmarcada en filigrana roja en el f. *v*; iniciales azules, rojas y verdes levemente adornadas con trazos de filigrana en color contrastante. En la esquina superior derecha del f. *r* se escribe en caracteres grandes «Claberia 166»; más abajo y en un tamaño menor, «Libros de clavarios»; otra anotación de lectura dificultosa en el margen inferior de esa cara. En la mitad superior izquierda del f. *v* se anota «clavarios desde 1633 hasta mayo de 1634»; a esa misma altura, pero en la mitad derecha, «año 1633 hasta 1634», en caracteres más grandes; justo abajo y en letra más menuda, «a se tomado una fanega de trigo para (...)»; otra anotación apenas legible en la esquina inferior externa de dicha cara, ensayos de pluma por esa área.

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 4 mm) sobre pauta roja. Indicación de clave de FA en tinta roja al inicio de cada pautado.

/f. r/

- 6.1 <TP.> <Hec dies est sancta...> est positus atque... In celestibus quia est /f. v/ <unitas...> honor imperium. Potestas atque virtus (Cantus ID ah53022: frag., parc. il.)
AD MISSAM MAIOREM NATALIS DOMINI. IN CIRCUNCIO DOMINI
- 6.2 <TP.> Celeste organum hodie... partum virginis (Cantus ID g02630: frag., parc. il.)

N.º7 *Graduale*, s. XIV

N.º 7.1 (Septuagesima / Sexagesima)

Folio suelto. 458 × 314 mm; caja de ca. 310 × 235 mm. 12 líneas de texto a renglón tirado. Pergamino muy arrugado y sucio, particularmente por la cara de pelo (f. v); desgarró de considerables dimensiones por el área inferior de uno de los márgenes laterales; bordes laterales doblados y con restos de cordeles; tiras de pergamino adheridas al margen superior.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Inicial de taracea en colores rojo y azul en la apertura del introito *Exurge quare obdormis* (n.º 7.3); otra inicial roja levemente adornada con filigrana azul en la comunión *Illumina faciem tuam* (n.º 7.2); mayúsculas negras simples. En el margen izquierdo, área superior, del f. v se anota en letras grandes «Cap. 1ª de Almazor»; a esa altura, pero en una zona céntrica, «del bachiller Almazor capellania 1ª primera»; en el margen inferior de dicha cara, «del Bachiller Almazor. Capellania iª hay una firma para (...) 4º»; en caligrafía más cuidada, «Contratos del beneficio maior»; justo a continuación en letra más tosca, «y de las missas del Alba (...)», y en una posición más céntrica, «Bachiller Almazor la maior».

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 4 mm) sobre pauta roja.

/f. r/

- 7.1 <OFV.> <Ecce inimici tui...> iniquitatem. (Cantus ID g00638b: frag.)
/ OFV. Exaltabitur sicut unicornis... auris tua. (Cantus ID g00638c)
/f. v/ <OF.> Bonum est <confiteri> (Cantus ID g00638: inc.)
- 7.2 CM. Illumina faciem tuam super (Cantus ID g00639: parc. il.)

DOMINICA IN SEXAGESIMA

- 7.3 IN. Exurge quare obdormis... faciem tuam a<vertis> (Cantus ID g00640: frag., parc. il.)

N.º 7.2 (Sabbato Hebd. II Quadragesimæ)

Fragmento de folio suelto. 226 × 318 mm; caja de 278 mm; altura imposible de determinar. Siete líneas de texto visibles a renglón tirado. Pergamino con buena lectura; se halla doblado en vertical por su tramo central, un pequeño orificio justo en ese doblez.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Dos iniciales rojas adornadas con filigrana azul; mayúsculas simples en color negro. En la mitad izquierda del f. *r* se lee «Previlegio» en letra gótica redonda; a continuación, en letra cursiva más pequeña, «del Rey D. Sancho»; un poco más arriba y en letra de mayor tamaño, «A. 2.».

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 4 mm) sobre pauta roja.

/f. *r*/

- 7.4 <IN.> <Lex domini irreprehensibilis...> animas testimonium dei (Cantus ID g00742: frag.) / INV. Celi enarrant gloriam (Cantus ID g00742a: inc.) / INV. Gloria (inc.)
- 7.5 GR. Bonum est confiteri <domino> (Cantus ID g01207: frag.) /f. *v*/ <GRV.> <Ad annuntiandum mane misericordiam tuam> (Cantus ID g01207a: frag.)
- 7.6 OF. Illumina oculos meos nequando ob<dormiam> (Cantus ID g01153: frag.)

N.º 7.3 (Dominica III Quadragesimæ)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 481 × 710 mm; caja de 340 × 267 mm. 12 líneas de texto a renglón tirado. Pliego doblado por sus márgenes exteriores, doble marca de perforación en los bordes superior e inferior; pequeños orificios a lo largo del doblez central; superficie sucia y arrugada, manchas dispersas.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Iniciales rojas y azules levemente adornadas con filigrana en color contrastante; mayúsculas negras y rojas simples. En una zona céntrica del f. *Ar* se anota «Capellania de Nuestra Señora de Dulcis»; en el f. *Bv* y con caracteres góticos redondeados, «Nobiembre»; justo al lado en letra me-

nuda, «Huerta»; en posición céntrica, «Huerta. Varias escrituras». En el doblez del bifolio (ff. *Bv-Ar*) se anota la letra H en tamaño grande.

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 4 mm) sobre pauta roja.

/f. *Ar*/

- 7.7 <IN.> <Oculi mei semper ad dominum...> mei quoniam unicus (Cantus ID g00744: frag.) / INV. Ad te domine levavi (Cantus ID g00744a) / INV. Gloria (inc.)
- 7.8 GR. Exurge domine non prevaleat (Cantus ID g00745) / GRV. In con-/f. *Av*/-vertendo inimicum (Cantus ID g00745a)
- 7.9 TR. Ad te levavi oculos (Cantus ID g00747) / TRV. Ecce sicut oculi... dominorum /f. *Br*/ suorum. (Cantus ID g00747a) / TRV. Et sicut oculi ancille (Cantus ID g00747b) / TRV. Ita oculi nostri (Cantus ID g00747c) / <TRV.> Miserere nobis domine (Cantus ID g00747d)
- 7.10 OF. Iusticie /f. *Bv*/ domini recta letificantes (Cantus ID g00752) / <OFV.> Preceptum domini lucidum... iudicia domini ve<ra> (Cantus ID g00752a: frag.)

N.º 7.4 (Feria IV Hebd. III Quadragesimæ / Dominica IV Quadragesimæ)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 458 × 665 mm; caja de 330 × 270 mm. 12 líneas de texto a renglón tirado. Pergamino bastante arrugado y con varios tramos cosidos; los bordes superior e inferior se hallan plegados y presentan doble marca de perforación; restos de cordeles; un cierre de tela en unos de los laterales; pequeños orificios y desgarros dispersos.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Inicial de taracea en colores rojo y azul en la apertura del introito *Ego autem in domino* (n.º 7.11); iniciales rojas y azules levemente adornadas con filigrana en color contrastante; mayúsculas negras simples. En el doblez central de los ff. *Bv-Ar* se anota «Aquí esta la ultima concordia consultas y (...)arba de ellas de los molinos de Adahuesca y la Navilla (?) y consulta de por <p>an y demas granos de Huerta»; justo al lado figura en tamaño grande, «II». En el tramo central del f. *Ar* se lee «Papeles de ordas». En el extremo inferior del f. *Bv* se anota en letra gótica redondeada «Ianero».

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 4 mm) sobre pauta roja.

- /f. Ar/
- 7.11 <IN.> Ego autem in domino speravi (Cantus ID g00763) / <INV.> In te domine speravi (Cantus ID g00763a) / <INV.> Gloria (inc.)
- 7.12 GR. Miserere mihi domine... sana me /f. Av/ domine. (Cantus ID g00764) / <GRV.> Conturbata sunt omnia (Cantus ID g00764a)
- 7.13 OF. Domine fac mecum misericordiam (Cantus ID g00766) / <OFV.> Deus laudem meam ne <tacueris> (Cantus ID g00766a: frag.)
- /f. Br/
- 7.14 GR. Letatus sum in his (Cantus ID g00777) / GRV. Fiat pax in virtute (Cantus ID g00777a)
- 7.15 TR. Qui confidunt in domino non commo-/f. Bv/-vebitur (Cantus ID g00779: parc. il.) / <TRV.> Montes in circuitu eius (Cantus ID g00779a: parc. il.)
- 7.16 OF. Laudate dominum quia benignus <est> (Cantus ID g00781: frag., parc. il.)

N.º 7.5 (Dominica IV Quadragesimæ / Feria II Hebd. IV Quadragesimæ)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 480 × 716 mm; caja de 334 × 272 mm. 12 líneas de texto a renglón tirado. Pliego con buena lectura, mayor suciedad por los ff. Bv-Ar; los márgenes superior e inferior figuran plegados y presentan doble marca de perforación; uno de los laterales se halla doblado en diagonal por dos tramos; el doblaz central se halla cosido, a excepción de los extremos superior e inferior, ambos desprendidos.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. El introito *Deus in nomine* (n.º 7.19) se abre con una inicial de taracea roja y azul enmarcada en filigrana de ambos colores; iniciales rojas y azules levemente decoradas con filigrana en pigmentación contrastante; mayúsculas simples negras. En la mitad superior del f. Ar se ha escrito «Arendos de diferentes campos a particulares de Alquezar (...»); otra anotación apenas legible en posición más céntrica; una letra K gigante en tinta negra en el lateral izquierdo de dicha cara. Hacia el centro del f. Bv se anota «Papeles del capitulo son varios censos que estan a favor del Cabildo»; en el extremo superior de dicho folio se escribe en caracteres góticos redondeados «Agosto».

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 4 mm) sobre pauta roja.

- /f. Ar/
- 7.17 <OFV.> <Qui timetis dominum... Iherusale>m (Cantus ID g00781c: frag.) / <OF.> <Laudate dominum quia benignus...> omnia (Cantus ID g00781: frag.)
- 7.18 CM. Iherusalem que hedificatur (Cantus ID g00782)
FERIA II
- 7.19 IN. Deus in nomine tuo salvum... iudica me /f. Av/ deus (Cantus ID g00783) / INV. Quoniam alieni insurrexerunt (Cantus ID g00783d) / <INV.> Gloria (inc.)
- 7.20 GR. Esto mihi in deum (Cantus ID g01168) / GRV. Deus in te speravi... in eter<num.> (Cantus ID g01168a: frag.)
/f. Br/
- 7.21 <GR.> <Respice domi>ne in testamentum (Cantus ID g01195: frag.) / GRV. Exurge domine et iudica... servorum tuorum. (Cantus g01195a)
/f. Bv/
- 7.22 OF. Domine ad adiuvandum me festina (Cantus ID g00792: parc. il.) / <OFV.> Expectans expectavi (Cantus ID g00792a: parc. il.)
- 7.23 CM. Domine memorabor iusticie tue so<lius> (Cantus ID g01215: frag.)

N.º 7.6 (Feriae III-IV Hebd. IV Quadragesimæ)

Bifolio adherido a la tapa de un cantoral de finales del siglo XVI o comienzos del XVII. 375 × 595 mm; caja de 277 mm de ancho; altura imposible de determinar. Once líneas de texto visibles a renglón tirado. Pergamino guillotinado en sus márgenes laterales; el extremo inferior se halla plegado y presenta doble marca de perforación a ambos lados del doblez; superficie sucia y algo arrugada por los márgenes exteriores; manchas dispersas; desgarros en los bordes, uno de ellos cosido.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Dos mayúsculas negras, la que abre el versículo de ofertorio *Multa fecisti tu domine* (n.º 7.24) incluye dos trazos rojos que recorren transversalmente la letra.

Notación aquitana tardía (4 × 4 mm) sobre pauta roja.

- /f. v/
- 7.24 <OFV.> Statuit supra petram pedes (Cantus ID g01210a: frag.) / <OFV.> Multa fecisti tu domine deus (Cantus ID g01210b: parc.

il.) / <OFV.> Domine de<us tu cognovisti> (Cantus ID g01210c: frag., parc. il.)

/f. r/

- 7.25 <OF.> <Benedicite gentes dominum deum...> laudis eius qui possuit animam <meam ad> vitam... commoveri <pedes me>os benedictus dominus qui non a<movit> deprecationem meam et misericordiam <suam> a me dicit dominus. (Cantus ID g01070: frag.) / <OFV.> Iubilate <de>o omnis terra psalmum dicite <nomini> (Cantus ID g01070a: frag.)

N.º 7.7 (Vigilia Petri et Pauli?)

Folio suelto. 369 × 265 mm; imposible determinar las medidas de la caja de escritura. Nueve líneas de texto visibles a renglón tirado. Pergamino guillotinado por ambos márgenes laterales y por su extremo superior; los márgenes laterales e inferior se encuentran a su vez doblados, el centro del folio se halla también doblado en horizontal; superficie sucia, sobre todo por el área interior delimitada por los dobleces, pequeñas perforaciones; manchas dispersas por el f. v.

Escritura gótica de similar módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Una inicial roja desprovista de decoración abriendo el ofertorio *Mihi autem* (n.º 7.27); mayúsculas negras simples. En el lateral derecho, zona inferior, del f. r figura escrito «Año 1733», justo al lado en posición más céntrica se localiza un dibujo con apariencia de anagrama; en el margen inferior de dicho folio se ha escrito «por Mon^s Rogica Agudo en la (...)»; un par de cuentas también en esa cara. En el extremo inferior del f. v se anota en tinta negra «libro del Año 1584»; numerosas cuentas por toda la superficie.

Notación aquitana tardía (ca. 4 × 3 mm) sobre pauta roja.

/f. r/

- 7.26 <GRV.> <Celi enarrant gloriam...de>i et opera manuum eius an<n>untiat firmamentum. (Cantus ID g00444a: frag., parc. il.)
- 7.27 OF. *Mihi autem* <ni>mis honorati sunt... tui <de>us... princi<pat>us eorum. (Cantus ID g00009: frag., parc. il.) / <OFV.> Domine /f. v/ <probasti me et> cognovisti (Cantus ID g00009a: frag., parc. il.) / OFV. Intellexisti cogitaciones... investigast<i.> (Cantus ID g00009b: frag., parc. il.)

N.º 8 *Lectionarium missæ*, s. XIV (Lectiones per hebdomadam)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 277 × 464 mm; caja de ca. 240 × 178 mm. 25-28 líneas de texto a renglón tirado. Pergamino deteriorado, sucio y arrugado; gran desgarró en el centro del bifolio; doblez en horizontal algo más abajo del centro; pequeños orificios dispersos por toda la superficie, muy particularmente por el doblez en horizontal; escritura muy desgastada; los márgenes laterales se hallan recortados por su área superior.

Escritura gótica de factura tosca de similar módulo. Iniciales azules y rojas simples. Restos de lo que parecen cuentas en el margen superior del f. *Ar* y doblez del pliego (ff. *Ar-Bv*).

/f. *Ar*/

<GENESIS>

- 8.1 <LECT.> <Et desuper> ligna composuit cumque alligasset Ysaac filium suum... abieruntque Bersabee simul et habitabit ibi. (Gn 22,9-19: frag., parc. il.)

LIBRI EXODII

- 8.2 <LECT.> Factum est in vigilia matutina et ecce respiciens... Cumque extendisset Moyses manum contra mare reversum est /f. *Av* / <primo> diluculo ad priorem locum... Tunc cecinit Moyses et filii Israel carmen hoc domino et dixerunt. (Ex 14,24-31; 15,1: frag., parc. il.)

YSAIE PROPHETE

- 8.3 <LECT.> Hec est hereditas servorum domini et iusticia... derelinquat impius viam suam et vir iniquus cogitacio<nes suas> (Is 54,17; 55,1-7: frag., parc. il.)

/f. *Br*/

- 8.4 <LECT.> <Pe>tierunt a Pilato ut interficerent eum... resuscitans Ihesum Xpistum dominum nostrum. (Act 13,28-33: frag., parc. il.)

FERIA IV. ACTUM APOSTOLORUM

- 8.5 <LECT.> In diebus illis aperiens Petrus os suum dixit virii Israelite... ut deleantur peccata vestra. (Act 3,12-19: frag., parc. il.)

FERIA V. ACTUUM APOSTOLORUM

- 8.6 <LECT.> I(...) angelus domini locutus est ad Philippum... et ecce vir Ethiops /f. *Bv*/ eunuchus potens Candacis... donec veniret Cessaream (...) (Act 8,26-40: frag., il.)

<PETRI I>

- 8.7 <LECT.> Quia et Xpistus semel... vivificatus autem <spiritu> (1Pt, 3,18: frag., parc. il.)

N.º 9 *Capitularium-Collectarium*, s. XIV ex.-XV in. (Anthonii / Priscæ / Marrii, Marthæ, Audifax, Abacuch / Fabiani, Sebastiani)

Folio suelto. 312 × 235 mm; caja de 220 × 160 mm; 22 líneas de texto distribuidas en dos columnas (73 mm de ancho). Pergamino sucio con abundantes manchas, sobre todo por el f. v; los bordes evidencian un notable deterioro; el folio se halla doblado en horizontal por su tramo central, orificios y restos de cordeles a lo largo de ese doblez.

Escritura gótica de similar módulo. Inicial de taracea grande (4) en combinación de colores rojo y azul al inicio de la capitula *Sebastianus medionalensium* (n.º 9.5); iniciales rojas y azules enmarcadas con filigrana azul y roja, respectivamente. Abundantes ensayos de pluma y cuentas por ambas caras del pergamino.

/f. r/

- 9.1 <OR.> Tuorum nos domine quesumus precibus tuere sanctorum... proficiamus exemplo. Per. (CO 160 IX, 6010)
PRO SANCTO ANTHONIO IN SEXTA
- 9.2 OR. Deus qui nobis concedis obtentu beati Anthonii... in gloria presentari. Per. (J. LEISIBACH, *Die liturgische Handschriften des Kapitelsarchivs in Sitten*, Freiburg, Universitätsverlag, 1979, col. «Spicilegii Friburgensis. Subsidia», 17, p. 49)
IN SANCTE PRISCE VIRGINIS ET MARTYRIS
- 9.3 OR. Da quesumus omnipotens deus: ut qui beate Prisce virginis et martyris... proficiamus exemplo. Per. (SGre 105)
IN SANCTORUM MARTYRUM MARI, MARTHE, AUDIFAX ET ABACUCH
- 9.4 OR. Exaudi domine populum tuum cum sanctorum tuorum (*raspado*) tibi patrocinio... reperire subsidium. (CO 160 IV, 2466b)
IN SANCTORUM MARTYRUM FABIANI ET SEBASTIANI. CAPITULUM PRO SANCTO SEBASTIANO
- /f. v/
- 9.5 CAP. Sebastianus mediolanensium partium civis, quem perfuderat dei gratia ab omnibus amabatur: erat enim in sermone verax et in iudicio iustus. (cf. *Acta S. Sebastiani martyris*, PL 17, 1021)
- 9.6 OR. Infirmitatem nostram respice omnipotens... gloriosa nos protegat. Per. (SGre 108: parc. il.)

- 9.7 OR. Deus qui beatum Sebastianum martyrem tuum... adversa formidare. Per. (SGre 111: parc. il.)
IN SEXTA
- 9.8 CAP. Beatus Sebastianus Christo quotidie sedulum exhibebat officium: et christianorum animas quas in tormentis videbat deficere confortabat. (cf. *Acta S. Sebastiani martyris*, PL 17, 1022)
- 9.9 OR. Deus qui hunc diem beatorum martyrum tuorum Fabiani et Sebastiani in passione consecrasti: prest<a> quesumus, ut eorum suffragia apud te sentiamus in celis: quorum hic pro amore solemniam veneramur in terris. Per.
IN NONA
- 9.10 CAP. Vidit beatus (frag.)

N.º 10 *Antiphonale officii*, s. xv

N.º 10.1 (Octava Nat. Innocentium / Marii, Marthæ, Audifax et Abacuch / Agnetis)

Bifolio adherido a la cubierta posterior de un cantoral de finales del siglo XVI o comienzos del XVII. 380 × 584 mm; caja de 252 mm de ancho; altura imposible de determinar. Nueve renglones de música visibles a escritura tirada. Pliego guillotinado por uno de los laterales; superficie arrugada y sucia; abundantes manchas por el lateral no mutilado; zonas con la escritura desvaída.

Escritura gótica a dos módulos, el menor utilizado solo en una rúbrica; los cantos incorporan trazo de guía. Iniciales azules y rojas decoradas con filigrana roja y azul, respectivamente; iniciales quebradas con leves toques con tinta amarilla. En la intersección del bifolio figura escrito en letra cursiva «muchos papeles de diferentes arendos: concordias: y fundaciones con consultas y licencias y privilegios en la (...) de Iglesias con Sariñena en los sinodos»; justo al lado, una E gigante en tinta negra.

Notación cuadrada (4 × 4 mm) sobre pentagrama rojo. El pautado se traza con *rastrum*.

/f. r/

- 10.1 <A.> <Sub altare> dei clamabant sancti vindica domine <sanguinem nostrum> et acceperunt divinum responsum adhuc sust<ine-

- te...> donec impleatur numerus fratrum vestror<um.> (Cantus ID 204777: frag.)
- 10.2 A. Hi empti sunt (CAO 3039: inc.)
FERIA IV
- 10.3 A. Ambulabunt <mecum in albis> (CAO 1364: inc.)
- 10.4 A. Spl<endet Bethlee>miticus campus de candidata turba infan-
<tium pretiosa> corpora pro Xpisto cesa iacebant ab He<rode.>
(CAO 5010: frag., parc. il.)
FERIA V
- 10.5 A. Sinite parvulos (CAO 4966: inc.)
- 10.6 A. Clamant clamant (CAO 1822: inc.)
<FERIA VI>
- 10.7 <A.> <Vidi turbam> magnam (CAO 5410: frag., inc.)
- 10.8 A. Isti sunt qui venerunt (Cantus ID 202694: inc.)
FERIA VII
- 10.9 A. Sub <throno dei omnes> (CAO 5039: frag.)
Iuliani et Basilise (...)
MARIUS MARTHA AUDIFAX ET ABACHUM
- 10.10 A. M<arius et Martha?> (Cantus ID 203024: frag.)
<AGNETIS>
/f. v/
- 10.11 <V.> <Diffusa est gratia in labiis...> benedixit te deus in eternum.
(CAO 7452: frag.) / <R.> <Pulchra facie sed pulchrior...> intercede
(CAO 7452: *pressa*)
- 10.12 R. Dexteram meam et collum (CAO 6436: parc. il.) / V. Posuit sig-
num in faciem (CAO 6436b: parc. il.)
IN II NOCTURNO
- 10.13 A. Posuit signum in faciem (CAO 4346: parc. il.) / <PS.> Eructa-
<vit cor meum> (Ps 44: inc.)

N.º 10.2 (Fabiani, Sebastiani)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 495 × 745 mm; caja de 379 × 252 mm. Nueve renglones de música a línea tirada. Pliego arrugado y parcialmente cosido por un lateral; los márgenes superior e inferior están doblados y presentan marcas de perforación a ambos lados del doblado; pequeños orificios a lo largo del doblado central del bifolio; el f. A evidencia un desgarrado de considerables dimensiones; en el lateral del f. B se ha

adherido un cierre de tela; la escritura de los ff. *Ar-Bv* acusa un notorio desgaste.

Escritura gótica a un solo módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Iniciales azules y rojas decoradas con filigrana roja y azul, respectivamente; iniciales quebradas con sus huecos internos rellenos con tinta amarilla. En el lateral derecho, zona central, del f. *Bv* se escribe a tinta negra «Papeles de advertencias».

Notación cuadrada (ca. 4 × 4 mm) sobre pentagrama rojo. El pautaado se traza con *rastrum*.

/f. *Ar*/

- 10.14 <R.> <Quos in parabolis premiis...> hereditatem. (Cantus ID 601978: frag., parc. il.) / <V.> Erat enim in sermone (Cantus ID 601978b: parc. il.)
- 10.15 <R.> In isto loco promissio vera (CAO 6908: parc. il.) / V. Nolite <timere non separabuntur> (CAO 6908a: parc. il.)
- 10.16 <A.> Sebastianus vir xpistianissimus... aspectus (CAO 4844: parc. il.) /f. *Av*/ <PS.> Exultate (Ps 32: inc.)
- 10.17 A. Ut vidit beatus Sebastianus (CAO 5298) / <PS.> Benedicam (Ps 33: inc.)
- 10.18 A. Sebastianus dixit Marcelliano (CAO 4842) / <PS.> Deus auri-bus (Ps 43: inc.)
- 10.19 W. Gloriosus deus (CAO 8083: inc.)
- 10.20 R. Elegit dominus virum... Sebastiani mar-/f. *Br*/-tyris gaudium (CAO 6647) / <V.> Beatus es et bene tibi (CAO 6647a)
- 10.21 R. Egregie dei martir Sebastiane (CAO 6643) / V. Socius enim factus es supernarum virtutum /f. *Bv*/ que et in celis (CAO 6643a: parc. il.)
- 10.22 R. Si ego verus Xpisti servus (Cantus ID 602197: parc. il.) / <V.> Iubeat dominus meus (Cantus ID 602197a: parc. il.)
- 10.23 <A.> Descendit lux magna super Sebastianum (Cantus ID 201166: parc. il.) / PS. Dominus regit (Ps 22: inc.)
- 10.24 A. Zoe uxor Nicostra<ti> (CAO 5517: frag.)

N.º 10.3 (Conversio Pauli)

Medio folio suelto. 222 × 366 mm; caja de ca. 260 mm de ancho; altura imposible de determinar. Cuatro renglones de música visibles a línea ti-

rada. Superficie sucia, en particular por la cara de pelo (f. v); presenta un doblez en vertical hacia el tramo central, restos de cordeles a lo largo de esa zona; uno de los laterales también está doblado; la esquina superior de ese lateral presenta un corte cuadrangular, las esquinas restantes del pergamino se hallan dobladas.

Escritura gótica a un solo módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Inicial azul decorada con filigrana roja al inicio de la antífona *Ad manus autem illum* (n.º 10.27); iniciales quebradas con sus huecos internos rellenos con tinta amarilla; una mayúscula simple de color rojo. En el f. v se localizan varias anotaciones en tinta negra: en el área central con letras grandes, «1696»; en la esquina inferior externa, «en este libro esta el cabreo de Plegueras. Año 1696»; en el margen izquierdo, «Cabreo de las rentas desde el 1º de mayo de (...)»; varias cuentas por los márgenes de dicha cara.

Notación cuadrada (ca. 4 × 4 mm) sobre pentagrama rojo. El pautado se traza con *rastrum*.

/f. r/

<IN II NOCTURNO>

10.25 <R.> <Dama>sci prepositus gentis (CAO 6391: frag.) / V. Deus et <pater domini> (CAO 6391a: frag.)

/f. v/

10.26 <V.> <A Xpisto de celo... pros>tratus (CAO 7123a: frag.) / <R.> <Magnus sanctus Paulus...> qui et <meruit (CAO 7123: *pressa*)

IN III NOCTURNO

10.27 A. Ad manus autem illum (CAO 1247) / <PS.> Confitebimur (Ps 74: inc.)

N.º 10.4 (Conversio Pauli)

Folio suelto. 480 × 377 mm; caja de ca. 385 × 255 mm. Nueve renglones de música a línea tirada. Pergamino arrugado y sucio; los bordes laterales e inferior se hallan doblados, marcas de perforación a ambos lados de los dobleces laterales con restos de cordeles; el folio se encuentra también doblado en horizontal hacia el tramo central; cierre de tela cosido al extremo inferior; desgarró de considerables dimensiones cerca de una de las esquinas externas.

Escritura gótica a un solo módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Iniciales azules y rojas decoradas con filigrana roja y azul respectivamen-

te; iniciales quebradas con sus huecos internos rellenos con tinta amarilla; mayúsculas simples rojas. En el área inferior del lateral izquierdo del f. *v* se lee «Memorias curiosa de la rreduçion de Foncalda»; más al extremo y en caligrafía menos cuidada, «Alias Iglesia» a partir de ese punto la anotación resulta ilegible.

Notación cuadrada (ca. 4 × 4 mm) sobre pentagrama rojo. El pautaado se traza con *rastrum*.

/f. *r*/

<IN III NOCTURNO>

- 10.28 <R.> <A Xpisto de celo vocatus... comple>vit. (CAO 6001: frag.) / V. Inter apostolos vocacione novissimus (CAO 6001a)
- 10.29 R. Celebremus conversionem sancti Pauli (CAO 6272) / V. Gaudent angeli atque letantur (CAO 6272a) / <V.> Gloria patri (inc.) IN LAUDIBUS
- 10.30 A. A Xpisto de celo vocatus /f. *v*/ et in terra prostratus (CAO 1188) / <PS.> Dominus regnavit (Ps 98: inc.) / AV. Prostratus est sevissimus (CAO 1188b)
- 10.31 A. Sancte Paule apostole predicator (CAO 4720) / <PS.> Iubilate (Ps 99: inc.) / <AV.> Ut digni efficiamur (CAO 4720a)
- 10.32 A. Tu es vas electionis (CAO 5211) / <PS.> Deus deus (Ps 62: inc.) / AV. Per quem omnes gentes (CAO 5211a)
- 10.33 A. Saulus autem magis convalescebat (Cantus ID 204558: frag.)

N.º 10.5 (Assumptio Mariæ / Octava Laurentii)

Fragmento de folio suelto. 141 × 376 mm; caja de ca. 257 mm de ancho; altura imposible de determinar. Cuatro renglones de música visibles a línea tirada. Pergamino arrugado y doblado en vertical hacia el centro; suciedad general y letras desgastadas en el f. *r*; marcas de perforación y restos de cordeles en los márgenes superior e inferior; pequeña incisión en uno de los laterales.

Escritura gótica a un solo módulo; los cantos incorporan trazo de guía. Iniciales azules y rojas decoradas con filigrana roja y azul, respectivamente; iniciales quebradas con sus huecos interiores rellenos de tinta amarilla. En la esquina superior externa del f. *r* se anota «recivos inútiles».

Notación cuadrada (ca. 4 × 4 mm) sobre pentagrama rojo. El pautaado se traza con *rastrum*.

- /f. r/
 <IN LAUDIBUS>
- 10.34 <A.> <Quasi cedrus> exaltata sum in Libano (CAO 4450: frag.) / <PS.> Laudate (Ps 148: inc.)
- 10.35 H. Ave maris stella (AH 51, 123 | CAO 8272: inc.)
- 10.36 W. Exaltata est sancta (CAO 8063: inc.)
- 10.37 A. BEN. Assumpta est Maria in celum (CAO 1503) / <CANT.> Benedictus (Lc 1,68: inc.)
- 10.38 <A.> Beatus Lau<rentius dixit mea> (CAO 1641: frag.)
- /f. v/
- 10.39 <H.> Ave gemma <celi luminarium?> (Cantus ID ah54217: inc., frag.)
- 10.40 W. Benedicta tu (CAO 7971: inc., frag.)
 (...) *festiva*
 AD SEXTAM
- 10.41 A. Paradisi porte per Evam (CAO 4214: frag.) / <PS.> Defecit (Ps 118: inc.)
- 10.42 R. Benedicta tu in mulieribus. (Cantus ID a01429) / V. Et benedictus <fructus> (Cantus ID a01429a: inc.)
- 10.43 W. Dignare me <laudare> (CAO 8015: inc.)
 AD NONAM
- 10.44 A. Que <est ista que ascendit?> (CAO 4425: frag.)

N.º 11 *Graduale*, s. xv (Lucæ - Omnium Sanctorum)

Fragmento de folio con función de guarda a un legajo documental. 403 × 224 mm; caja de ca. 284 mm de alto; anchura imposible de determinar. Hasta siete renglones de música a escritura tirada. Pergamino doblado en horizontal en cuatro puntos, uno de los cuales hace las veces de lomo del legajo, sobre ese doblez se han cosido dos parches de cuero marrón; una tira de pergamino cosida al margen superior; la cara que da al exterior (f. r) evidencia un notorio desgaste; una de las esquinas superiores se encuentra doblada.

Escritura gótica a dos módulos, el menor utilizado solo en parte de las rúbricas. Inicial azul con filigrana roja en la apertura de la comunión *Beati mundo corde* (n.º 11.4); iniciales peones de similares características en una rúbrica extensa localizada en el f. r; letra quebrada negra también en dicha cara. Presencia de un reclamo en el margen inferior del f. v. En la

esquina inferior externa del f. *r* se lee «Esta es la firma e se a de presentar al obispo, o, al oficial cuando biene en visita, y al comisario de la cuenta demas subsidio y escusado»; a continuación otra mano apunta en tinta más oscura, «Firma original: sobre la primicia».

Notación cuadrada (ca. 4 × 3 mm) sobre pentagrama rojo. El pautaado se traza con *rastrum*.

/f. *r*/

(*ilegible*) Íncipits de diversos cantos sin notación para varias fiestas de finales de octubre; entre las que hemos logrado identificar: Lucas evangelista, Caprasio de Agen, Servando y Germán, Crispín y Crispiniano de Soissons, apóstoles Simón y Judas y vigilia de Todos los Santos.

IN DIE OMNIUM SANCTORUM

- 11.1 IN. Gaudeamus omnes (Cantus ID 501004: inc., il., s. n.)
 11.2 GR. Timete dominum (Cantus ID g00478: inc., il., s. n.)
 11.3 AL. O quam gloriosum <est> regnum... Xpisto re<surrexeru>nt omnes sancti amicti stolis albis /f. *v*/ secuntur <agnum> quodcumque ierit. (Cantus ID g02253: frag.)
 11.4 OF. Iustorum anime (Cantus ID g00481: inc., s. n.)
 11.5 CM. Be<ati> mundo corde quoniam <ipsi deum> videbunt beati pacifici quo<niam filii> dei vocabuntur bea<ti qui per>secutionem paciuntur propter iu<stiti>am quoniam ipsorum est reg<num celorum.> (Cantus ID g00482: frag.)

N.º 12 *Processionale*, s. xvii (Tempus Adventus)

Bifolio suelto (f. A y f. B). 218 × 318 mm; caja de ca. 178 × 117 mm. Cinco renglones de música a línea tirada. Pergamino sucio y con manchas, en particular por el f. *Bv*; un desgarró de dimensiones considerables en un punto céntrico del f. A; pequeños orificios a lo largo del doblez del bifolio.

Escritura gótica a dos módulos, el menor utilizado en las rúbricas. Iniciales rojas simples. En el margen inferior del f. *Bv* se escribe en tinta negra «Antipocas del heudo de la Pardina de Albas las que se lleban quando se ba a visitas»; en el extremo superior de esa cara y en letra desgastada, «pobre (?) cartujo», un poco más abajo otra anotación apenas legible.

Notación cuadrada (ca. 3 × 3 mm) sobre tetragrama rojo.

- /f. Ar/
 <DOMINICA PRIMA ADVENTUS>
- 12.1 <A.> <Missus est angelus Gabriel...> et virtus altissimi... domini fiat /f. Av/ michi secundum (CAO 3792 | RAP 433: frag.)
 IN INTROITU PROCESSIONIS
- 12.2 A. Venite ascendamus ad montem... ambulabimus in /f. Br/ semitis eius (Cantus ID a00251 | RAP 658)
 DOMINICA SECUNDA ADVENTUS. IN PROCESSIONE
- 12.3 A. Missus est (CAO 3792 | RAP 433: inc., s. n.) / *ut supra in prima dominica*
 IN INTROITU
- 12.4 R. Festina ne tardaveris /f. Bv/ domine (CAO 6728) / V. Excita domine potentiam (CAO 6728b)
 DOMINICA TERTIA. IN PROCESSIONE / *ut supra in prima dominica*
 IN INTROITU
- 12.5 R. Alieni <non transibunt> (CAO 6066: frag.)

LA TRADICIÓN LITÚRGICA DE SANTA MARÍA DE ALQUÉZAR

Las fuentes comparadas

Desde el punto de vista del contenido, esta colección de fragmentos permite comparar algunas secciones significativas, especialmente del oficio divino, donde se hallan más definidos los rasgos característicos de las iglesias particulares. Teniendo en cuenta que Alquézar fue una institución que pasó por la jurisdicción de Roda-Barbastro, Tortosa y finalmente Huesca, las fuentes referenciales de nuestro análisis litúrgico y musical representan a dichos obispados:

- Barb Antifonario de Barbastro, s. xv in. Barbastro, Archivo Capitular (Diocesano), ms. sin signatura.
- Hu7 Breviario de Huesca, s. XIII in. Huesca, Archivo Capitular, ms. 7.
- Hu8 *Ibíd.*, ms. 8.
- Hu9 *Ibíd.*, ms. 9.
- Ro12 Breviario de Roda, s. XIV. Lérida, Archivo Capitular, ms. RC_0026 (*olim* Roda 12).
- Tor1 Breviario *de Tempore* de Tortosa, s. XIV. Barcelona, Biblioteca de Cataluña, ms. 2320.

Tor2 Breviario *de Sanctis* de Tortosa (?), s. XIV. Barcelona, Biblioteca de Cataluña, ms. 2322.²⁷

A ellas sumamos una serie de testimonios que cubren fundamentalmente el espacio aragonés, secular y monástico, algunos obispados vecinos incluidos los del norte de los Pirineos y la tradición de San Rufo de Aviñón:

- Aqu1 Antifonario aquitano, s. XI, 1.^a mitad. Toledo, Biblioteca Capitular, ms. 44.1.
- Aqu2 Antifonario aquitano (?), s. XII in. Toledo, Biblioteca Capitular, ms. 44.2.
- Auch Breviario de Auch, s. XII med. Huesca, Archivo Capitular, ms. 2.
- Cal Breviario de Calahorra, s. XIV med. Calahorra, Archivo Capitular, ms. 17.
- Dax Breviario de Dax, s. XV. Toulouse, Biblioteca Municipal, ms. 76.
- Esc29 Breviario monástico aragonés, s. XIV. El Escorial, Real Biblioteca, ms. g.IV.29.
- Les Breviario de Lescar, 1541. Auch, Archivo Histórico Diocesano, sin signatura.
- Olor Breviario de Oloron, s. XIV. París, Biblioteca nacional de Francia, lat. 1279.
- Pam Breviario de Pamplona, 1332. Pamplona, Biblioteca Capitular, ms. 18.
- Peña Breviario monástico de San Juan de la Peña, s. XIV-XV. El Escorial, Real Biblioteca, ms. f. IV.26.
- SMC Breviario de la Colegiata de Santa María de Calatayud, s. XV. Calatayud, Museo de la Colegiata, ms. 4-6.
- SRuf1 Misal de San Rufo, s. XII in. Tortosa, Biblioteca Capitular, ms. 11.
- SRuf2 Breviario de San Rufo, s. XIV. Carpentras, Biblioteca Municipal, ms. 719.
- Tar Breviario de Tarazona, s. XIV ex. Tarazona, Biblioteca Capitular, ms. 31.

27. Así lo consideramos a partir de J. JANINI, *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España*, t. 2: *Aragón, Cataluña y Valencia*, Burgos, Aldecoa, 1980, col. «Publicaciones de la Facultad de Teología del Norte de España. Sede de Burgos», 38/2, p. 73.

- Tarb Breviario de Tarbes, s. XV ex. Tarbes, Biblioteca Municipal, ms. 51.
- Zar Breviario de Zaragoza, s. XIII ex. El Escorial, Real Biblioteca, ms. P.III.14.

La afinidad con la tradición de Huesca

El frag. n.º 1, el más antiguo de la colección de Alquézar, contiene una secuencia de cinco responsorios de maitines correspondientes a los domingos II y III de Pascua. Si la cotejamos con Huesca y Tortosa, el resultado es el siguiente:

	Frag. n.º 1	Hu8 (ff. 18r-19v)	Tor1 (ff. 168r-169v)
1.1	R5. Locutus est ad me V. Et sustulit me	= =	= =
1.2	R6. Vidi Iherusalem V. Et erat structura	= =	= V. Ab intus in fimbriis
1.5	R7. Vidi portam civitatis V. Vidi celum novum	= =	= V. Vidi Iherusalem
1.6	R8. Hec est Iherusalem V. Porte eius	= =	= =
1.7	R9. Platee tue Iherusalem V. Luce splendida	= =	= V. Quoniam confortavit

Es significativo que el *Breviarium Oscense* coincida exactamente con la serie de Alquézar y difiera de la tradición de Tortosa (la misma de San Rufo) en tres de sus versículos. Mayor aún es la diferencia que refleja la lista de Ro12 (ff. 114r-115v), donde las piezas están distribuidas entre el domingo —con tres responsorios— y el jueves. Añadamos que ni Ro12 ni Pam incluyen en esta serie el responsorio *Vidi portam civitatis* (n.º 1.5). En relación con los antifonarios de la Biblioteca Capitular de Toledo, conviene señalar, por un lado, la plena coincidencia con Aqu1 y, por otro, la desigualdad respecto a Aqu2,²⁸ una fuente que refleja el influjo de la tra-

28. J. P. RUBIO SADIA, *La recepción del rito francorromano en Castilla (ss. XI-XII): Las tradiciones litúrgicas locales a través del Responsorial del Proprium de Tempore*, Ciudad del Vaticano,

dición cluniacense.²⁹ La tradición de Auch, representada por el ms. 2 de la catedral de Huesca, se aparta igualmente del orden de nuestro fragmento; en cambio, es la misma que en Olor, Les, Tarb, Dax, Esc29, Zar, Tar y Cal.

El análisis musical corrobora también esa mayor afinidad hacia Huesca. Uno de los ejemplos más claros lo observamos justamente en el mencionado responsorio *Vidi portam civitatis* (cf. fig. 1). La línea melódica de Hu8 y nuestro fragmento es casi idéntica, al contrario que en Tor1, con divergencias más que notables respecto a aquellos. Como curiosidad, Aqu2 muestra aquí más cercanía a las fuentes oscenses que Aqu1, factor tal vez atribuible a la escritura semidiastemática de la que hace gala.³⁰ Otros pasajes reflejan, en cambio, la autonomía del frag. n.º 1 frente a las versiones melódicas examinadas, incluyendo Hu8 (cf. fig. 2).

Un caso análogo lo hallamos en el frag. n.º 2, aunque esta vez se trata de un oficio del santoral: el de santa Águeda de Catania. Si comparamos la lista de nueve antífonas distribuidas en laudes, las horas menores y vísperas, verificamos de nuevo la plena coincidencia de Alquézar con Hu9 (ff. 61r-61v) y la semejanza con Ro12 (f. 297v), que dispone *Mentem sanctam* en prima, *Agatha letissime* en tercia y *Qui me dignatus es* en sexta. La tradición de Tortosa, tal como consta en Tor2, solo nos permite comparar las antífonas de laudes más la del magnificat, siendo precisamente esta última la que se aparta de la serie de nuestro fragmento, insertando *Mentem sanctam* (f. 53v) en lugar de *Stans beata Agatha*. Esa mayor sintonía hacia Huesca se constata también en el plano musical, si cabe de manera más clara que en el frag. n.º 1. Ello no impide apreciar algunos pasajes

Libreria Editrice Vaticana, 2011, col. «Monumenta Studia Instrumenta Liturgica», 61, pp. 248-249.

29. P.-R. ROCHA, «Les sources languedociennes du Bréviaire de Braga», en *Liturgie et musique (IX^e-XIV^e s.)*, Toulouse, Privat, 1982, col. «Cahiers de Fanjeaux», 17, p. 193; P.-R. ROCHA, *L'office divin au Moyen Âge dans l'Église de Braga: Originalité et dépendances d'une liturgie particulière au Moyen Âge*, París, Fundação Calouste Gulbenkian, 1980, col. «Cultura Medieval e Moderna», 15, p. 493, nota 1. También Collamore ha puesto de relieve que Aqu2 mantiene una clara conexión con Moissac, aunque sus fuentes son múltiples; L. COLLAMORE, *Aquitainian Collections of Office Chants: A Comparative Survey*, Tesis doctoral inédita, Universidad Católica de América (Washington), 2000, pp. 304-306.
30. L. COLLAMORE, «Toledo, Biblioteca Capitular, 44.1 – Its Origin and Date», en *The Past in the Present: Papers Read at the IMS Intercongressional Symposium and the 10th Meeting of the CANTUS PLANUS (Budapest & Visegrád, Hungary, 29-31 August 2000)*, Budapest, Liszt Ferenc Academy of Music, 2003, p. 179.

Aqu1
8
Ad o - ri - en - tem

Aqu2
8
Ad o - ri - en - tem

Tor1
8
Ad o - ri - en - tem

Hu8
8
Ad o - ri - en - tem

frag. n° 1
8
Ad o - ri - en - tem

Figura 1. Responsorio *Vidi portam civitatis* (detalle) En los ejemplos musicales, las licencias en contextos de descenso melódico (*cephalicus*) se representan como \sqcap , el *quilisma* mediante \sim y el *oriscus* con ∞ .

Aqu1
8
ia - al - le - lu - ia.

Aqu2
8
ia - al - le - lu - ia.

Tor1 / Hu8
8
ia - al - le - lu - ia.

frag. n° 1
8
ia al - le - lu - ia.

Figura 2: Responsorio *Vidi Iherusalem* (conclusión)

Aqu2
ip-sum in - vo - co de - um vi-vum.

Tor2
ip-sum in - vo - co de - um vi-vum.

Hu9
ip-sum in - vo - co de - um vi-vum.

frag. n.º 2 / Aqu1
ip-sum in - vo - co de - um vi-vum.

Figura 3: Antífona *Qui me dignatus* (conclusión)

que revelan la independencia de nuestro manuscrito respecto a otros usos melódicos; por ejemplo, la antífona *Qui me dignatus* (cf. fig. 3). Notemos aquí la similitud de la lectura alquezarana con Aqu1.

El fragmento de breviario n.º 4, con los formularios de la segunda semana de Cuaresma, vuelve a mostrar perfecta afinidad con Hu7 incluso en la extensión de las lecturas de maitines (ff. 146r-147v), un rasgo muy variable de una iglesia a otra. En cambio, Tor1 ofrece bastantes discrepancias (f. 103r). El delineamiento melódico guarda asimismo mayor conexión con Huesca. No obstante, es necesario apuntar que el análisis musical no resulta aquí tan determinante: primero, porque los cantos se adhieren mayoritariamente a un discurso silábico con escasas variantes y, segundo, porque de las ocho antífonas recogidas en el frag. n.º 4, Tor1 solo rubrica dos: *Ecce ascendimus Iherosolimam* y *Tradetur enim gentibus* (f. 103v), ambas prescritas para la feria IV.

Merece la pena detenerse también en el frag. n.º 5, que responde a la tipología de sacramentario. Aquí nuestra referencia es SRuf1, un libro de lujo posiblemente copiado en la catedral de Aviñón para uso de la abadía de San Rufo en torno a 1125-1130. Su llegada a Tortosa está relaciona-

da con la figura de Gaufredo, abad de San Rufo de Aviñón, consagrado obispo de la sede catalana en 1151.³¹ Aunque la misa se muestra muy uniforme en sus formularios, detectamos una diferencia notable entre el sacramentario de Alquézar y la tradición rufoniana: después del domingo *post albas*, SRuf1 añade una misa *In pasqua annotina* con indicación del canto del introito y de las dos lecturas.³² Al margen de esta misa de origen gelasiano con sentido de acción de gracias en el aniversario de la recepción del bautismo, hay una gran coincidencia entre nuestro fragmento y San Rufo; de hecho, siguen los cuatro domingos después de la octava de Pascua con textos tomados del Suplemento del sacramentario gregoriano, la misa *in rogationibus*, también llamada *in letania maiore*, y la vigilia de la Ascensión.³³

La adhesión a la tradición oscense vuelve a ser la nota distintiva en el análisis del antifonario n.º 10. Si bien, tal como sucedía con los frag. n.º 1 y 2, esa cercanía no excluye que la lectura alquezarana haga alarde de una personalidad propia. Ilustrativo sobre este particular es lo que ocurre al inicio del responsorio *Celebremus conversionem* (cf. fig. 4), en donde una serie de pequeñas variantes distancian nuestro múmero de las restantes versiones, sobre todo de la tortosina.

Por desgracia, no podemos comparar el frag. n.º 12 con Tortosa, dado que el procesionario del siglo XIV perteneciente a esta iglesia, transcrito por Miquel S. Gros, ha perdido su primer cuaderno y comienza en la vigilia de Navidad.³⁴ Sí es posible apuntar que dos procesionarios oscenses, fechados en los siglos XIV y XV, insertan las antifonas *Missus est angelus* y *Venite ascendamus* (n.º 12.1 y 12.2) en similar orden que en el bifolio alquezarense.³⁵ No constan, sin embargo, ninguno de los responsorios. En todo

31. M.-S. GROS, «El Missal de Sant Ruf (Tortosa, Arx. Cap., ms. 11)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, vol. 9 (1999), pp. 203 y 210. Los numerosos sacramentarios aún conservados en la catedral tortosina son copia de este manuscrito como demostró en su día J. JANINI, «Los sacramentarios de Tortosa y el cambio de rito», *Analecta Sacra Tarraconensia*, vol. 35 (1962), pp. 5-56.

32. M.-S. GROS, «El Missal de Sant Ruf...», n.º 372-377, p. 259.

33. M.-S. GROS, «El Missal de Sant Ruf...», pp. 217-218.

34. M.-S. GROS, «El processoner antic de la catedral de Tortosa (Tortosa, Arx. Cap., ms. 267)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, vol. 18 (2010), pp. 279-322.

35. Se trata de los códices Caja 95 del Archivo Diocesano de la Catedral de Barbastro y n.º IV/473 de la Bibliothèque royale de Bélgica; D. ANDRÉS FERNÁNDEZ, *Música y liturgia en la catedral de Huesca en la Edad Media: De los códices procesionales de uso oscense. Descripción codicológica, transcripción analítica y estudio de sus contenidos litúrgico-*

The image shows a musical score for five parts: Aqu1, Aqu2, Tor2, Hu9, and frag. n° 10.4. Each part is written on a single staff in G-clef and 8/8 time. The lyrics are: 'Ce - le - bre - mus con - ver - - si - o - nem'. The notation includes various ornaments such as mordents, trills, and grace notes, and rests. The lyrics are aligned with the notes, with some words having multiple syllables under a single note.

Figura 4: Responsorio *Celebremus conversionem* (comienzo)

caso, nuestro libro procesional, por datación, es casi seguro que remita a la liturgia unificada de Trento.

Consideraciones finales

El análisis precedente permite conjeturar que la costumbre litúrgica romana que se consolida en la iglesia de Santa María tiene mayor ascendencia oscense que rotense. Y ello pese a que en 1083, momento de la conquista definitiva, el rey de Aragón adjudicó Alquézar a la diócesis de Roda. Hay que considerar, no obstante, que los fragmentos que manejamos datan a partir de mediados del siglo XII. Por otro lado, nada podemos afirmar con certeza respecto al dato ofrecido por A. Durán Gudiol que vincula la primera comunidad alquezarana a la abadía de San Juan de Matidero, en la comarca del Serrablo (Sobrarbe), el cual consta como

musicales, Zaragoza, Comuniter, 2015, col. «Cathedralis Oscensis», 1, pp. 112-113. En dicho estudio el profesor D. Andrés Fernández demuestra la vinculación de ambos libros al uso de la catedral de Huesca.

propiedad de San Juan de la Peña en 1203.³⁶ Aunque, de dar crédito a este dato, parece reforzarse la línea de influencia desde la zona occidental. En cualquier caso, hay dos fechas que destacan por su relevancia litúrgica: el año 1099 en que fue consagrada la iglesia,³⁷ en vísperas de la conquista de Barbastro, y el año 1113 en que el obispo Ramón de Barbastro-Roda consagró en la misma un altar dedicado a san Juan Bautista.³⁸ Finalmente, queda demostrado que los fragmentos no evidencian vestigios de la costumbre rufoniana;³⁹ es decir, la subordinación del priorato de Alquézar con todos sus bienes a la mitra tortosina no afectó a una liturgia que ya debía estar codificada.⁴⁰ No obstante, la alusión en una nota marginal del frag. n.º 10.4 a la «rreduçion de Foncalda», enclave vinculable en principio con el homónimo santuario de la comarca tarraconense de la Tierra Alta, plantea la existencia de lazos económicos que perduraron en el tiempo. En cuanto a las divergencias respecto a la *consuetudo* oscense, más perceptibles en el plano musical, cabe justificarlas en parte por el hecho de que, tras la incorporación de la colegiata al obispado de Huesca en 1242, fue mínima la intervención de sus prelados en los asuntos de aquella.⁴¹

36. A. DURÁN GUDIOL, «Monasterios y monasteriolos en los obispados de Pamplona y Aragón en el siglo XI», *Príncipe de Viana*, vol. 52 (1991), p. 80; Id., *Historia de Alquézar*, pp. 34-35; A. I. LAPEÑA PAÚL (ed.), *Selección de documentos del Monasterio de San Juan de la Peña (1195-1410)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995, doc. 38-40, col. «Fuentes Históricas Aragonesas», 24, pp. 94-96; J. M. NAVARRO LÓPEZ, *Geografía medieval de Serrablo*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses [etc.], 2000, pp. 254-257.
37. M. D. BARRIOS MARTÍNEZ, *Documentos de la colegiata de Santa María de Alquézar...*, doc. 13, pp. 27-28.
38. A. DURÁN GUDIOL, *Historia de Alquézar*, pp. 48 y 55.
39. En cambio, la presencia de un báculo de marfil de la segunda mitad de siglo XII en el museo de la colegiata ha sido interpretado como el «posible depósito de alguno de los prelados tortosinos, que ejercieron el oficio de tal en Alquézar»; Á. FRANCO MATA, «La eboraria de los reinos hispánicos durante los siglos XI y XII», *Codex Aquilarensis*, vol. 13 (1998), pp. 143-166.
40. Desde Gaufrredo, los obispos de Tortosa añadieron a su primer título el de prior de Santa María de Alquézar, tal y como muestra la documentación a partir de 1156; M. D. BARRIOS MARTÍNEZ, *Documentos de la colegiata de Santa María de Alquézar...*, doc. 35, p. 50.
41. A. DURÁN GUDIOL, *Historia de los obispos de Huesca-Jaca de 1252 a 1328*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1985, p. 128.